

# COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO DEL AZUAY CATMA S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de diciembre de 2019.

### 1.- INFORMACION GENERAL

La COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO DEL AZUAY CATMA S.A. se encuentra domiciliada en Ecuador cantón Cuenca Parroquia: SAYAUSI Calle: ORDOÑEZ LAZO Numero: SN Intersección: GABRIEL GARCIA MORENO. Es una sociedad cuya actividad económica es la prestación de servicio de transporte.

### 2.-BASES DE ELABORACION.

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la norma internacional de Información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIFS PARA PYMES) emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias del país. Que es la moneda de presentación del grupo y la moneda funcional de la compañía.

La presentación de estado financieros de acuerdo con NIIF'S para PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes.

### 3.- DATOS RELEVANTES.

#### INGRESOS.

Los ingresos que la compañía COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO DEL AZUAY CATMA S.A. recibe ingresos estrictamente del aporte de socios.

En el periodo económico 2019 el aporte registrado ha sido de \$4350

Otro de los ingresos no gravados son los de los puntos de emisión que han alcanzado un valor de \$197866.71, estos ingresos la compañía únicamente informa al Servicio de Rentas Internas, más no grava impuestos.

#### GASTOS.

Los gastos en los que la compañía ha incurrido son aquellos estrictamente necesarios para un normal funcionamiento, damos un resumen a continuación de los principales gastos de la compañía.

|                        |           |
|------------------------|-----------|
| Gasto Aportes IESS     | \$832.08  |
| Gasto Honorarios       | \$1576.73 |
| Gasto Agasajo Navideño | \$1253.91 |

#### UTILIDAD.

En el periodo económico se obtiene una utilidad de \$345.15 después de deducir todos los gastos, en base a esta utilidad se genera un valor a pagar por impuesto a la renta \$75.93

Conciliación de Pagos:

|   |         |
|---|---------|
| Impuesto a la renta a pagar                                 | \$75.93 |
| Anticipo Impuesto a la renta pagado                         | \$51.16 |
| Liquidado para debitarse a la fecha por impuesto a la renta | \$24.77 |

#### 4.-APROBACION DEL BALANCE

Estos estados financieros correspondientes al año 2019 fueron presentados y entregados para su revisión y aprobación en asamblea y con la participación de los socios el día 17 de junio de 2020, luego de realizar la debida explicación sobre la realización de los balances y su alcance tanto contable como tributario.

Rodríguez Morocho Rosa Gabriela  
CONTADORA

C.C.010486222-2